

# PANORAMA

del comercio exterior

**EXPORTACIONES PIERDEN  
IMPULSO EN 2019**

**LA GEOPOLÍTICA EN LA  
GUERRA COMERCIAL  
ENTRE ESTADOS UNIDOS  
Y CHINA**

*Iván Ernesto Gatón Rosa*

**EFFECTOS DEL BREXIT: LA  
REPÚBLICA DOMINICANA Y EL  
NUEVO ACUERDO CARIFORO-  
REINO UNIDO**

*Iván Ogando Lora*

**COMPENDIO DE NOTICIAS**  
*de comercio internacional*

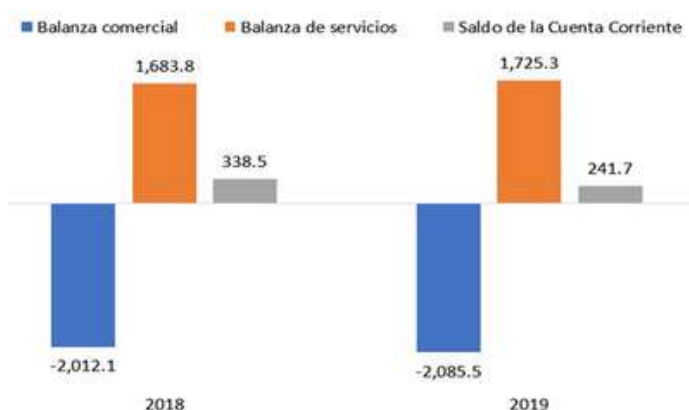
# Las exportaciones pierden impulso en 2019

*Observatorio Dominicano de Comercio Internacional (ODCI)*

Datos preliminares del Banco Central indican que, en términos agregados, en el primer trimestre de 2019 los balances externos del país se mantuvieron relativamente estables comparados con los del primer semestre de 2018. Sin embargo, también muestra que el impulso exportador que se percibió en 2018 ha perdido fuerza.

Como se evidencia en el Gráfico 1, el déficit de la balanza comercial (saldo de bienes) creció en apenas USD 73.4 millones, pasando desde USD 2,012.1 millones en el primer trimestre de 2018 hasta USD 2,085.5 millones en el mismo período de este año. Por su parte, el saldo de servicios fue positivo en USD 1,725.3 millones, USD 41.5 millones (2.4%) más que en el primer trimestre de 2018.

**Gráfico 1. Balanza comercial y de servicios y saldo de la Cuenta Corriente (enero-marzo 2018-2019)**  
Millones de USD



Fuente: Banco Central

El modesto incremento del déficit comercial y el comedido incremento del superávit en la Balanza de Servicios se combinaron con otros

factores para hacer que, en el primer trimestre del año, el superávit de la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos se redujera en USD 96.8 millones para cerrar en USD 241.7 millones.

Datos de la Dirección General de Aduanas disponibles hasta mayo de 2019 confirman la tendencia al incremento en el déficit comercial. Hasta ese mes, el déficit estimado a partir de las importaciones registradas por esa entidad alcanzó USD 4,419 millones, USD 250 millones más que en el período enero-mayo de 2018. Además, las estadísticas muestran, como se evidencia en el Gráfico 2, que, si bien ha sido moderado, el deterioro de la balanza comercial ha venido creciendo de manera ininterrumpida al menos desde 2015, gracias a un continuo crecimiento de las importaciones asociado a la expansión económica registrada en los últimos años, y a un insuficiente crecimiento en las exportaciones.

**Gráfico 2. Exportaciones, importaciones y balanza de bienes (enero-marzo 2015-2019)**  
Millones de USD



Fuente: Dirección General de Aduanas (DGA)

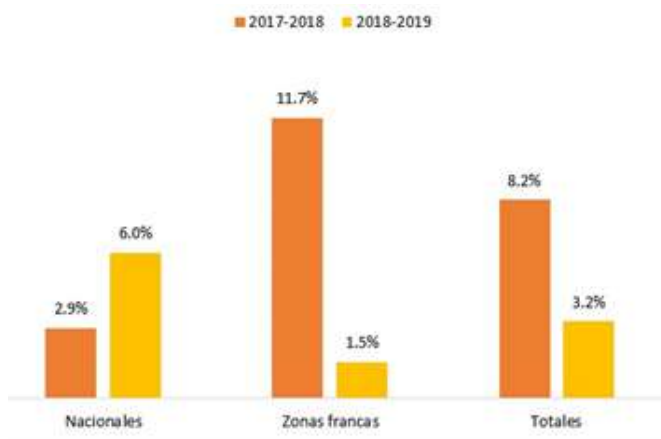
## Las exportaciones pierden impulso

En marcado contraste con el año pasado, en el primer trimestre de 2019 las exportaciones crecieron en 4.6% respecto al primer trimestre de 2018. Esto fue cerca de mitad de lo que creció entre enero y marzo de 2018 comparado con el mismo período de 2017. De continuar a ese ritmo, el crecimiento de 2018 terminará siendo la excepción, y en 2019 el crecimiento de las exportaciones habrá retornado al nivel medio observado a lo largo de la última década, esto es, a una tasa inferior a un 5% promedio anual. Esta es una de las más bajas registradas en todo el continente para exportaciones no petroleras.

Más aún, datos de la DGA indican que hasta el mes de mayo las exportaciones crecieron en sólo 3.2%, menos de 40% de lo que crecieron entre enero y mayo de 2018 (ver Gráfico 3). Las que menos crecieron fueron las de zonas francas que lo hicieron en sólo 1.5%, apenas un 13% del crecimiento observado en 2018. El valor exportado totalizó en USD 2,390 millones.

**Gráfico 3. Crecimiento de las exportaciones por régimen (enero-mayo 2018-2019)**

Crecimiento porcentual respecto al mismo período del año anterior



Fuente: Dirección General de Aduanas (DGA)

Nota: las exportaciones totales no incluyen las realizadas bajo los regímenes de admisión temporal ni las reexportaciones

Las exportaciones nacionales, por su parte, se mostraron más dinámicas. Crecieron en 6%, más del doble de lo que lo hicieron en el mismo período de 2018 comparado con 2017. Alcanzaron USD 1,788 millones.

El Gráfico 4 muestra que los productos de exportación que se mostraron más dinámicos en las ventas al exterior en el período enero-mayo de 2019 fueron las varillas, cuyas exportaciones crecieron en casi USD 45 millones, las frutas que lo hicieron en USD 35.4 millones, los cigarros en USD 31.7 millones, las prendas de vestir de punto (USD 27.7 millones) y los productos farmacéuticos (USD 19 millones).

En contraste, los minerales metalíferos, en particular el ferróníquel, registraron un retroceso en el valor exportado de USD 13.7 millones, las ventas al exterior de prendas de vestir excepto las de punto cayeron en USD 10.4 millones, las de calzado lo hicieron en USD 6.8 millones y las de bebidas alcohólicas y preparaciones de hortalizas y frutos lo hicieron en USD 4.7 millones y USD 4.3 millones, respectivamente.

**Gráfico 4. Crecimiento o reducción en el valor de las exportaciones de los cinco productos o grupos de productos con mayores cambios absolutos (enero-mayo 2018-2019)**  
Millones de USD



Fuente: Dirección General de Aduanas (DGA)

Al igual que en los productos, hubo destinos de exportación que ganaron y otros que perdieron. Los mercados ganadores en el período, por orden de importancia en términos del incremento en el valor absoluto de las exportaciones fueron Estados Unidos, China y Canadá. También varios países de Europa del Norte o otros de Europa del Oeste.

Las exportaciones a Estados Unidos crecieron en casi USD 139 millones, las destinadas a China en algo más de USD 85 millones, y las dirigidas a Canadá en algo menos de USD 44 millones. Llama la atención la expansión de las ventas a China. A pesar de que tradicionalmente han registrado montos bajos, entre enero-mayo de 2018 y enero-mayo de 2019 se multiplicaron por 2.8 en el contexto del inicio de relaciones diplomáticas formales con ese país, y de una intensificación de los contactos con el gobierno y el sector privado de ese país.

*Los mercados ganadores fueron Estados Unidos, Canadá y China. Los perdedores fueron la India, Taiwán, Puerto Rico y varios de América del Sur y África del Sur*

Por su parte, los mercados perdedores fueron los mercados del Sur de Asia, en especial la India, Puerto Rico y varios mercados del Sureste de Asia (en especial Taiwán después de la ruptura de relaciones diplomáticas con ese país para establecerlas con la República Popular China), América del Sur y África del Sur. La reducción en las exportaciones al mercado indio podría estar vinculada a un redireccionamiento de oro hacia Canadá y las dirigidas a Puerto Rico a las difíciles circunstancias por las que atraviesa ese país después del severo impacto del paso del huracán María por su territorio.

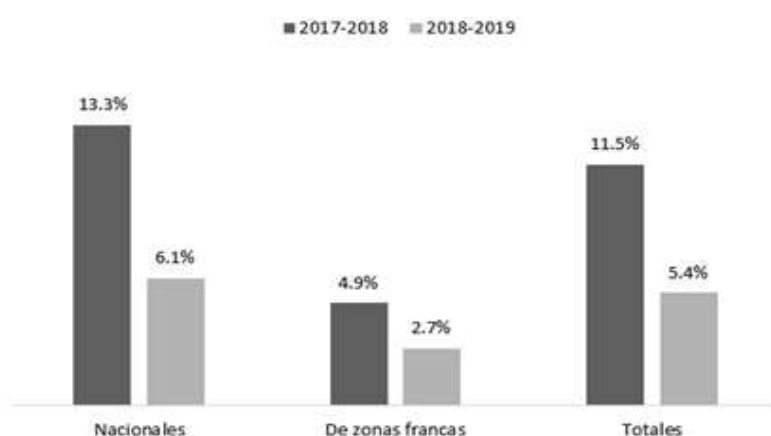


## El crecimiento de las importaciones también se ralentiza

Las importaciones también han venido perdiendo impulso. Entre enero y mayo de 2019 crecieron en 5.4% comparado con 11.5% en el mismo período el año pasado. Las nacionales crecieron en 6.1%, menos de la mitad del 13.3% registrado en 2018 y las de zonas francas vieron declinar su ritmo a casi la mitad del observado el año pasado, desde 4.9% hasta 2.7% (ver Gráfico 5).

**Gráfico 5. Crecimiento de las importaciones por régimen (enero-mayo 2018-2019)**

Crecimiento porcentual respecto al mismo período del año anterior



Fuente: Dirección General de Aduanas (DGA).

Nota: las importaciones totales no incluyen las realizadas bajo los regímenes de admisión temporal ni las reexportaciones.

El Banco Central provee datos del comportamiento de las importaciones por tipo de producto hasta el primer trimestre del año (ver Cuadro 1), y éstos revelan que, aunque las totales crecieron en 3.4% respecto al primer trimestre del año pasado y las de consumo en 8.1%, las de bienes de capital declinaron en 2.4%, las de insumos crecieron en 2.7% y las de zonas francas en sólo 1.7%. Mientras, las importaciones petroleras crecieron en 7.4%, en parte debido a precios del petróleo más elevados.

**Cuadro 1. Valor de las importaciones totales y por tipo de productos (enero-marzo 2018-2019)**

Millones de USD

	2018	2019	Variación	
			Absoluta	%
Bienes de consumo	1,976.9	2,136.9	160.0	8.1%
Insumos	1,090.7	1,120.6	29.9	2.7%
Bienes de capital	589.0	574.9	-14.1	-2.4%
Zonas francas	942.1	958.1	16.0	1.7%
Importaciones petroleras	868.2	932.6	64.4	7.4%
Importaciones no petroleras	3,730.5	3,857.9	127.4	3.4%
<b>Total</b>	<b>4,598.7</b>	<b>4,790.5</b>	<b>191.8</b>	<b>4.2%</b>

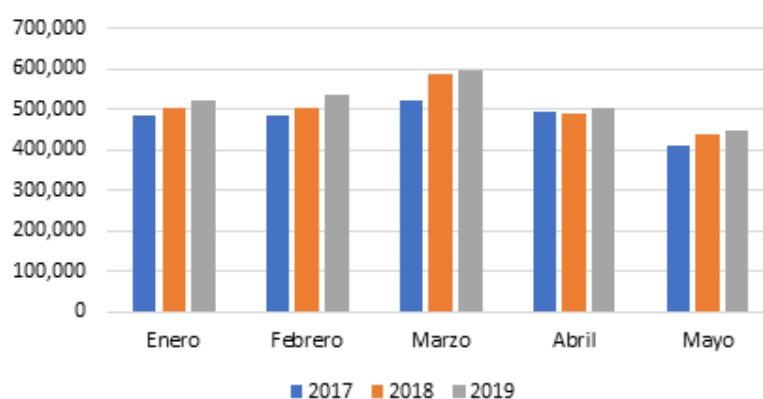
Fuente: Banco Central

## *Los ingresos por turismo seguramente crecieron, pero con moderación*

Más de los 80% de las exportaciones de servicios provienen del turismo. Aunque todavía no hay datos disponibles de los ingresos por servicios ni por turismo en lo que va de año, el número de arribos de turistas (extranjeros no residentes) sugiere que, hasta mayo, estos ingresos habían crecido, aunque lo habían hecho de forma más moderada que el año pasado.

En efecto, entre enero y mayo, los arribos alcanzaron 2.604 millones comparado con 2.517 millones en enero-mayo de 2018. Esto implicó un crecimiento de 3.5% comparado con 4.8% observado entre enero y mayo de 2018 respecto al mismo período de 2017.

**Gráfico 6. Número de arribos de extranjeros no residentes (turistas) Enero-mayo 2017-2019, miles de arribos**



Fuente: Banco Central

## *Síntesis*

En resumen, las cuentas externas del país en los primeros meses del año muestran estabilidad respecto a lo observado en la primera parte de 2018. Sin embargo, las exportaciones de bienes se han colocado nuevamente en la senda de un crecimiento lento, mientras que el crecimiento de los ingresos por turismo, que han jugado un importante rol en complementar los ingresos de divisas derivados de las exportaciones de bienes y de las remesas, también parece haberse moderado.

Estas tendencias pueden suponer un desafío importante para el país en el futuro próximo porque suponen una disminución del ritmo de crecimiento de los ingresos de divisas, algo que es crítico para el crecimiento. El reto puede ser particularmente difícil pero dos elementos que marcan el contexto del próximo semestre. Primero, una reducción importante, aún sea temporal, del número de arribos de turistas asociado a la reciente mala publicidad que ha recibido el país como destino turístico en semanas recientes. Segundo, la posibilidad de aumentos en los precios del petróleo vinculados a tensiones políticas internacionales.

Aunque en el corto plazo hay poco espacio para prepararse para responder a esos riesgos, la situación apunta, nueva vez, a la necesidad de impulsar las exportaciones y promover la productividad y la competitividad agrícola e industrial. Esa agenda no tiene alternativas.



## La geopolítica en la guerra comercial entre Estados Unidos y China

*Iván Ernesto Gatón Rosa*  
*Experto en Relaciones Internacionales*

La guerra comercial que la Administración Trump inició contra la República Popular China y de la que, que según el Fondo Monetario Internacional (FMI), nadie saldrá ganador, debe ser vista bajo un marco más amplio, como es el de la geopolítica. La geopolítica se puede definir como el estudio del poder que transgrede las fronteras nacionales, y la relación de la política internacional con los conflictos que se producen por la distribución de los recursos naturales y humanos que implican todo el espacio geográfico y espacial del planeta tierra.

Los cuatro elementos fundamentales que forman las bases imprescindibles para ser un imperio de influencia global, además del poder militar y económico, son los avances tecnológicos y la influencia cultural.

Si analizamos detenidamente la reconfiguración del mundo multipolar contemporáneo que sustituyó al antiguo orden bipolar de la Guerra Fría, podremos ver que el poder militar de Estados Unidos de América, con sus más de 700 bases militares alrededor del globo terráqueo, es indisputable. Sin embargo, en el ámbito económico ya es superado por China, que es su principal tenedor de deudas por medio a la compra de bonos del tesoro, además de que apenas tiene superávit comercial con 12 de los 193 países que conforman el orden internacional en la Organización de Naciones Unidas (ONU), mientras que el gigante asiático tiene un superávit con 181 países incluyendo Estados Unidos de América, que tiene un déficit comercial que sobrepasa los 300 mil millones de dólares.

En el ámbito cultural, la influencia no solo estadounidense, sino también, la visión eurocéntrica que se impuso desde el inicio de la época de los descubrimientos a finales del siglo XV como geocultura dominante, no es tan hegemónica como solía ser. En el mundo contemporáneo, las antiguas civilizaciones asiáticas han vuelto a emerger con renovado vigor para indicar que nos encontramos en mundo post occidental, donde la demografía vuelve a jugar un rol esencial.

En lo tecnológico, estamos en la antesala de una disrupción con la tecnología 5 G, negocio que superará por tres al del petróleo, y en el cual China lleva la delantera, razón por la cual el gobierno estadounidense no solo ha solicitado en extradición desde Canadá a la vice presidente de Huawei Meng Wanzhou, sino que también ha requerido públicamente a los países amigos a no utilizar los servicios telefónicos de Huawei.

Evidentemente, nos encontramos en un especial espacio y período de tiempo de la civilización humana donde el hegemon que posee la supremacía militar no posee la económica, y se encuentra con una posición menos dominante en lo relativo a lo tecnológico y lo cultural.

El gran temor que existe sobre la situación sino-estadounidense es que se cumpla la "Trampa de Tucídides", que indica la inevitabilidad del conflicto bélico debido a que el poder emergente represente una amenaza a la potencia dominante.

Sin lugar a dudas, una guerra entre dos países con armamentos atómicos nos conduciría al escenario que en la "Guerra Fría" se denominó: la destrucción masiva asegurada (MAD). La historia, siempre, se ha inclinado por la violencia como elemento determinante del reordenamiento geopolítico. De ahí que no sean infundados los temores de que en el nuevo orden multipolar en el que nos encontramos, y en el que, evidentemente, China amenaza la supremacía de los Estados Unidos de América, se nos presenta como un fantasma aterrador la disputa comercial entre ambos países como el preámbulo del conflicto militar.





## Efectos del Brexit: la República Dominicana y el nuevo acuerdo CARIFORO-Reino Unido

*Iván Ogando Lora*

*Director de FLACSO-República Dominicana*

En marzo de 2017 la Primera Ministra Theresa May invocó oficialmente el Artículo 50 del Tratado de Lisboa, activando el proceso formal de la salida británica de la Unión Europea (UE) que pautaba un tiempo límite de dos años para concretar dicha salida. Esto dio inicio a una carrera contra el reloj en la cual, al margen de las negociaciones con la UE para definir los términos de la salida, las autoridades británicas se plantearon como prioridad formalizar relaciones de comercio bilaterales con aquellos países que ya formaban parte de unos cuarenta acuerdos de comercio que se habían negociado con la UE y cuyas preferencias de acceso a mercado, tanto arancelarias como no arancelarias, dejarían de tener vigencia para el Reino Unido (RU) si dicho país no pudiese llegar a un acuerdo satisfactorio con la UE una vez dejara de formar parte del bloque. Esto incluía unos setenta países y podría afectar cerca del 11% del comercio británico.

Entre los acuerdos con la UE, el Acuerdo de Asociación Económica (AAE) con los países del CARIFORO, suscrito en octubre de 2008, tenía un especial interés para RU, no tanto por su dimensión comercial, pues este grupo representa menos del 2% del comercio total británico, sino por la dimensión política ya que abarcaba catorce países bajo un solo acuerdo. De ahí la importancia de negociar como bloque regional como se había hecho previamente con la UE y no que la República Dominicana negociara como país individual como algunos habían postulado. Para la mayoría de los miembros del CARIFORO, existía un marcado interés y preocupación comercial, ya que el mercado británico representa su principal socio dentro de todos los países de la UE.

Desde enero de 2018 se iniciaron los contactos entre las autoridades de RU y representantes de los países miembros del CARIFORO (incluyendo a la República Dominicana) con la finalidad de replicar y transferir (roll over) todos los principios, derechos y compromisos previamente establecidos en el AAE con la UE, a un nuevo acuerdo CARIFORO-RU. Si bien no hubo una renegociación de los términos ni de las concesiones comerciales entre las partes, el proceso de "roll over" significó un intenso intercambio técnico que implicó un trabajo a tres niveles que se complementaban y retroalimentaban mutuamente. Primero a nivel nacional, coordinado por la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC), con representantes de todas las instituciones que la componen, quienes definían las posiciones nacionales sobre los diversos aspectos técnicos del proceso. El segundo nivel fue las discusiones intra-CARIFORO en el cual los diversos países consensuaban las posiciones regionales. En el tercer nivel se daban las negociaciones del grupo caribeño vis a vis las autoridades británicas. Tanto el segundo como el tercer nivel estaban coordinados por el Directorado General de CARIFORO con la asistencia técnica de la Oficina de Negociaciones Comerciales de la CARICOM, sin que esto significara los países delegaran su representación directa ante las autoridades británicas.

Como telón de fondo, estaba la presión de concluir un acuerdo antes de la fecha límite establecida originalmente para la salida del RU de la UE, el 30 de marzo de 2019, y de que había crecientes expectativas sobre la posibilidad de

“una salida sin acuerdo entre RU y UE, conocido como un Brexit duro”, lo cual tendría graves consecuencias para el comercio caribeño si no se concluía un acuerdo bilateral ya que todas las exportaciones de bienes pasarían a tener tratamiento NMF en el mercado británico, lo que significaba la erosión de todas sus preferencias arancelarias.

El proceso terminó en una reunión Ministerial realizada el 22 de marzo en Santa Lucía, donde se dio por concluido y acordado entre las partes, el texto final del Acuerdo con 248 artículos y sus anexos. Desde entonces, ha sido suscrito por doce de los quince miembros del CARIFORO, incluyendo la República Dominicana, constituyéndose como el marco legal y vinculante que garantiza que la relación comercial preferencial entre el RU y estos países se mantendrá, independientemente de los términos en que se defina el complicado divorcio con la UE pactado ahora para finales de octubre de 2019.



*Países del Cariforo se reúnen en RD para aumentar el comercio (2018)*

El acuerdo conserva el mismo arreglo institucional para su implementación y seguimiento que tiene el AAE con la UE. Es decir, ahora a nivel bilateral habrá también un Consejo Ministerial Conjunto, un Comité de Comercio y Desarrollo, un Comité Parlamentario y un Comité Consultivo con la participación de la sociedad civil caribeña y británica.

Para la República Dominicana, esto da la posibilidad de poder profundizar en la relación con el RU ya no tan sólo en un marco bilateral, también regional que incorpore a los demás países del CARIFORO.

Los países del CARIFORO continuaran implementando el mismo calendario de desgravación arancelaria estipulado en el AAE con la UE y el RU mantiene abierto, sin cuotas ni aranceles, su mercado para todas las exportaciones caribeñas. También el RU retiene los mismos compromisos de colaboración vigentes en el acuerdo con la UE para favorecer el desarrollo de los países del CARIFORO.

Otro elemento es que se mantiene la posibilidad de “acumular” con insumos provenientes de la UE y de los territorios de ultramar británicos. También se conservan todos los compromisos para el comercio de servicios y con respecto a temas de inversión, propiedad intelectual y otras disciplinas vinculadas al comercio.

Pero a pesar de salvaguardar las preferencias arancelarias y de acceso al mercado británico, el nuevo acuerdo no puede garantizar que los productos caribeños exportados a través del RU, puedan disfrutar de libre circulación en el mercado europeo. Esto puede alterar las rutas de comercialización de algunos productos que originalmente eran exportados a RU y de allí al resto de Europa.

De todas formas, la firma del AAE entre países del CARIFORO con el RU, aunque deberá ser ratificado más adelante, viene a dar tranquilidad a todas las partes involucradas, en particular para la República Dominicana como primer exportador caribeño al mercado británico y del cual depende la mayor parte de nuestras exportaciones de banano y otras frutas.

# NACIONALES

REPÚBLICA DOMINICANA

## Acuerdos



RD y PR firman memorandos de entendimiento para promover inversión y comercio.



Diputados aprueban acuerdo aduanero entre República Dominicana y México.



República Dominicana firma pacto para resguardarse del Brexit

## Intercambio Comercial



Importaciones duplicaron las exportaciones en primer trimestre



En primer trimestre República Dominicana elevó en 5.6% sus exportaciones agrícolas.



Exportación minera dominicana creció 6,3 % en el primer trimestre de 2019.



Exportaciones RD hacia China crecen 366% en este año.

## Rubros



La exportación de carne de RD aún sin saltar reto sanitario.



Asohuevos pide destrabar importación de vacuna.



Mangos y aguacates descompuestos son comprados para extraer aceites que luego se exporta a Europa.

## Logística



DGA crea una norma sobre los operadores logísticos.



Falta de recursos humanos limita al país ser el "hub del Caribe"

# INTERNACIONALES



## Mayo

Financial Times: Trump retrasará aranceles a carros por seis meses

Japón y EE. UU. avanzan un gran acuerdo comercial

Financial Times: Aranceles a importaciones chinas costarán US\$100 mil millones anuales a estadounidenses

Exportaciones chinas hacia Estados Unidos caen un 12%

China considera restringir las exportaciones de tierras raras a EE.UU.

Financial Times: China bloquea importaciones de cerdo desde Canadá, según Reuters



## Abril

Brasil renuncia formalmente a Unasur para apostar por una nueva alianza regional

Trump impondrá aranceles a Unión Europea por US\$11.000 millones

La OMC falla a favor de EEUU en disputa con China por aranceles a cereales



## Junio

UE pide a Cuba que responda a ley Helms-Burton con mayor apertura comercial

Tras pacto con México, Estados Unidos insta a China a reanudar diálogo

China comienza el cobro de aranceles a productos de Estados Unidos

# PANORAMA

## del comercio exterior

Es una publicación trimestral del Observatorio Dominicano de Comercio Internacional (ODCI) con la colaboración de la Dirección de Administración de Acuerdos & Tratados Comerciales Internacionales (DICOEX) del Ministerio de Industria, Comercio y Mypimes (MICM). Tiene como objetivo proveer información, análisis y reflexiones sobre temas de comercio internacional que son relevantes para la República Dominicana.

El Observatorio Dominicano de Comercio Internacional (ODCI) es un espacio académico-institucional permanente de investigación, creación de capacidades, prestación de servicios y comunicación estratégica en los temas vinculados con el comercio exterior y sus impactos socioeconómicos, nacionales y regionales.

El ODCI es facilitado por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Está al servicio del sector público, el sector privado y la sociedad civil en general de la República Dominicana.



Edificio CARIBALICO. Ave. Abraham Lincoln # 295. 1er. Piso.



odci@intec.edu.do



<http://odci.org.do/>



Tel: 809 567 9271 Ext.730/731/732/734



@ODCIRD



Observatorio Dominicano de Comercio Internacional

### Forman parte del ODCI



Asociación Dominicana  
de Exportadores, Inc.  
Abriendo Fronteras para el Sector Exportador

